

INFORME DEL COMISARIO

Portoviejo, 13 de septiembre del 2016

Señores Accionistas:

Me permito hacerles conocer el informe del Ejercicio Económico 2015 de la Compañía **SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA CANDELZAM S.A.**, tiempo en el cual he ejercido las funciones de Comisario, para la cual fui nominada.

El mismo que se resume en los siguientes puntos:

1. Los libros sociales han sido llevados de acuerdo a la Ley de Compañías vigente
2. La Contabilidad ha sido llevada de acuerdo a las normas generales aceptadas por la Ley.

3. El movimiento económico del presente ejercicio ha sido de \$ 0.00

4. Sugiero para este año 2016 se establezcan objetivos que se revisen periódicamente con el fin de lograr que la compañía salga adelante.

No me queda más que agregar por la confianza brindada.

Atentamente,

Ing. Vanessa Katherine Pico Castro
Comisario